



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00358588- -UNC-ME#FP

VISTO:

La RD-2024-860-E-UNC-DEC#FP que otorga prórroga de licencia estudiantil a Peron, Julieta DNI: 39448539 y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó de forma incorrecta la fecha de finalización de la prórroga de licencia otorgada.

Que por tanto corresponde rectificar el Artículo 1º de la RD-2024-860-E-UNC-DEC#FP.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Rectificar el Artículo 1º de la RD-2024-860-E-UNC-DEC#FP para que la fecha de la prórroga de licencia comprenda desde el 26/05/2024 hasta el 25/07/2024.

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.